

# La Libertad

## Periódico Tradicionalista

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
5, Plaza del Hospital 5.

Tortosa 1.º de Marzo de 1902.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
2 reales al mes.

Núm. 48

### Cuaresmales

#### SOBRE LA FALSA FE

Acérquense ustedes, y de esta bala de algodón en rama, vayan tomando unas motitas para taparse los oídos, no sea cosa que se les rompan los tímpanos ó se les abolle la trompa de Eustaquio. ¡Se dan ustedes tanta vergüenza de escuchar ciertas verdades! En cambio y aunque vayan acompañados de sus hijos—pobres inocentes que harán lo que ven hacer—saludan con la mayor frescura á la pública pecadora que pertenece al *gran mundo*, ó estrechan la mano del vil usurero, porque es rico, porque es poderoso, á costa de las lágrimas y de la sangre de los pobres. Esos convencionalismos sociales están muy en boga, porque los espíritus varoniles, las almas de temple son una antigualla. ¡Ya nadie rompe lanzas por el honor, por el propio decoro, por la dignidad! Nos hemos *afeminado*, y á este paso pronto llegará el día en que los hombrecillos usen coloretos y gasten corsé. Pues que ¿no están pidiendo unas enaguas esos gomosos, vagos de oficio, que van pintando la cigüeña con sus hechuritas y su trajecito y su *bouquet* de lilas en el ojal de la americana?...

Pero hemos de hablar de la falsa fe, que en la *católica* Tortosa es una especie de enfermedad endémica. ¡La peste bubónica de las almas!

¡Oh! Aquí somos muy católicos y muy amantes de la Virgen de la Cinta. Hasta existen los liberales de la Virgen de la Cinta, como si dijéramos: «Batallón de milicianos de la Real Cofradía de la Cinta.»

Con tales antecedentes, el más pesimista es capaz de afirmar que lo menos doce mil tortosinos (algo menos de la mitad de la población) están alistados bajo una bandera tan hermosa, tan sacrosanta, tan tortosina como es la que tiene por celestial empuja el Cingulo bendito de la Madre de Dios.

¡Ilusiones engañosas! No llegan á mil los cofrades de ambos sexos que dan ANUALMENTE *setenta y cinco céntimos* para sostener el culto de la Patrona de Tortosa, ó sea unos seis céntimos al mes; cuando hay miles de personas que todas las semanas entregan una *perra chica* para organizar con lo que se recauda, esas fiestas callejeras de bombo y platillos, de *potaje* y baileto.

¿Y qué diremos del Rosario sabatino? En un principio el entusiasmo era tal, que en interminables hileras asistían las mujeres y los hombres á la procesión. Las más encopetadas damas y los más linajudos caballeros se disputaban los estandartes. ¡Qué devoción aquella!

Pues hoy el único acto con que podemos honrar á la Santa Cinta, se celebra con intermitencias; escaso es el número de asistentes; algunos chiquillos son los portadores de los estandartes; la voz de los cantores resuena en aquellas bóvedas como un triste adiós á la Virgen abandonada.

En realidad, la fe verdadera va desapareciendo, sustituyéndola la más refinada hipocresía.

Transigimos con todo lo malo, y ese rebañamiento moral no obedece á otra causa que al egoísmo maldito. ¿Está asegurada mi subsistencia? ¿Puedo enriquecerme más,

por medios licitos ó... ilícitos? ¿Consigo medrar aunque sacrifique mi honra... y pierda mi alma? Pues lo demás me importa un bledo.

Y con este procedimiento ¡qué vida más regalona me estoy dando!

Transcurren alegres los años, que son largos, larguísimo; y aunque tengo todas las comodidades apetecibles y ricos manjares y blando lecho y el arca repleta de dolones, mi sed no se aplaca, y pido más, más todavía, porque los años son largos, larguísimo.... ¿Y mis hijos? ¡Pobres hijos míos! Pues que se diviertan también ahora que son jóvenes, que después... ya imitarán mi ejemplo. Nada de preocupaciones. La vida es muy alegre. Los años son largos, larguísimo....

¡Pobre humanidad!

Gedeón.

### LOBOS CON LOBOS

¿Es verdad que alguno ó algunos de los liberales de Tortosa se lamentan del *percanche* padecido por cierto periódico impío condenado como á tal por nuestro Prelado? ¿Es verdad que han corrido la ceca y la meca para echar tierra sobre el asunto? No se metan ustedes á redentores, señores liberales, porque pueden salir crucificados, y pueden enseñar el rabo sectario sin darse cuenta de ello, y pueden decir los católicos tortosinos que cuanto ustedes estamparon en sus periódicos respectivos sobre huelgas y revoluciones en contestación á *El Ebro* era pura, mejor dicho, impura é indigna comedia, y pueden aplicarles el *dime con quien vas... ó dime qué amigos tienes...*

¡Qué! ¿se escandalizan ustedes? ¿Que esto es no tener caridad? Venzan ustedes acá y oigan atentamente lo que con el santo Evangelio en la mano y con las sagradas leyes de verdadera caridad á la vista voy á proclamar alto, muy alto, para que me oigan desde todas las redacciones de periódicos liberales y desde todos los municipios idem y, si puede ser, hasta desde Madrid.

El enemigo de Cristo lo ha de ser necesariamente del que se llama y quiere ser cristiano; el asesino (por lo menos en deseo) de frailes ha de ser odiado (con el odio *verdaderamente caritativo* que toma por objeto la maldad y no al malvado) por todo aquel que vé en un fraile algo más que un pedazo de carne cubierta con hábito; el asesino de almas ha de ser perseguido á muerte por todo aquel que confiesa ser necesaria la persecución contra un asesino vulgar y tiene la luz de fe suficiente para conocer lo mucho en que un alma aventaja á un cuerpo. Y el que, mientras compadece al desgraciado, no se alegra viendo purgar en presidio ó en la horca un crimen verdaderamente tal, no tiene amor á la justicia; y el que por un arranque filantrópico quita el bozal á un perro rabioso ó corta la cadena con que está atado un lobo, se hace solidario ante Dios y ante los hombres de cuantos males causen el lobo y el perro; y el que se entretiene con sus alardes humanitarios en sembrar vientos y después muestra extrañarse de que nazcan tempestades, es digno de ser silbado por mantecato, ó abofeteado por hipócrita ó apaleado por traidor; y...

Pero, ó mucho me engaño, ó he dicho ya lo más importante de cuanto intentaba y dejo lo demás tan apuntado que aun el más liberal podrá leerlo entre líneas.

Esto es verdadera doctrina cristiana; todo lo demás es mentira, es camino para ir á la revolución, es farsa criminal, es impiedad, es, en una palabra, liberalismo.

En cuanto á nosotros, pues, conste que reprobamos y condenamos la conducta de esos señores tan... *caritativos*, que deseamos que el pecador se convierta y viva, y hasta tal punto lo deseamos que por la vida espiritual del que á ella está muerto daríamos gustosos la nuestra corporal; pero entretanto, mientras señales de tal vida no asomen, mientras continúe el lobo siendo lobo y el perro estando hidrófobo, deseamos vivamente que permanezcan el bozal y la cadena y tachamos de criminales y antirreligiosas y antisociales las manos que intentan quitar el uno y cortar la otra.

¡Qué conczca Tortosa á los farsantes! ¡Qué se cumpla la justicia de los hombres! ¡Qué aparezca aun aquí en la tierra, lugar de injusticias tantas, la admirable justicia divina y se convenzan amigos y enemigos, católicos y liberales de que la carne de cura es muy indigesta, de que quien come carne de cura, revienta!

Y si algún diario impío, tan impío como el mismo condenado semanario, pero más criminal por ser más hipócrita, se empeña en que le demos más explicaciones, se las daremos, y tan cumplidas que ó le obliguen á quitarse completamente la careta, ó le dejen sin deseos de volver en jamás de los jamases á *sentir percances de colegas* tan inmundos y á desear que tales percances *caezcan de consecuencias desagradables*. Y conste que desde hoy tan dignos son de desprecio para nosotros los periódicos que de parte del condenado se pongan como el mismo, tan merecedores de la execración pública y de guerra sin cuartel los *humanitarios redentores* como el mismo *redimido*, porque tan enemigos se han mostrado de nuestra paz, de nuestras creencias y de nuestro Dios los primeros como el último.

No quiero terminar sin hacer más estas luminosas palabras del sabio dominico Mamachi.

«No hemos combatido por nosotros, sino por la causa de Nuestro Señor y de su Iglesia, y por más que se nos haya atacado con manifiestas mentiras y con atroces imposturas, no hemos querido salir jamás en defensa de nuestra persona. Si empleamos, pues, alguna expresión que pueda parecer á alguien áspera ó punzante, no se nos hará la injusticia de pensar que provenga eso de mal corazón nuestro ó rencor que tengamos contra los escritores que combatimos, supuesto que no hemos recibido de ellos injuria, ni siquiera les tratamos ó conocemos. El celo que debemos tener todos por la causa de Dios es quien nos ha puesto en el caso de gritar y de *levantar como voz de trompeta nuestra voz.*»

Licdo. Tuanam.

### Una cosa es predicar...

El *Diario Mercantil* de Barcelona se extraña de que durante las huelgas de aquella capital no se ha visto por las calles, á ningún *amigo del pueblo*.

No vemos el porqué de la extrañeza; pues esa es la conducta normal, ordinaria, de la clase.

Ante el obrero se predica y se le insta á

la huelga; se le infiltra el odio original, digámoslo así, al burgués; se le enseñan exagerados derechos; se le esconden los deberes sagrados; y teniendo á mano y prodigando las palabras *redención del obrero, libertad, conquista del pan, evolución del progreso, derechos* y todas las demás de relumbrón que sean aceptables, ya se puede uno titular *amigo del pueblo* en la seguridad de que éste le idolatrará y le seguirá á todas partes.

Claro está que esto no impide á un... *amigo* de esos para que sea burgués, para explotar á los trabajadores y enriquecerse á su costa. Son perfectamente compatibles ambas cosas: Blasco Ibañez y Lerroux no me dejarán mentir.

¿Pero cuando hay «concierto de mañers en las calles» vienen obligados á dirigir el movimiento y ponerse al frente? De ninguna manera. Es mucho más cómodo quedarse en casita guardando el pellejo y atracarse de ricos manjares.

Bueno es ser amigo del pueblo, pero no hasta ese extremo. ¡Pues no faltaba más! Por eso, cuando alguna persona pacífica me recomienda no salir á la calle en días de motines y revueltas, contesto indistintamente: A Lerroux, á Blasco y á mí no nos fastidiarán, que para eso nos quedamos en casa.

Caro.

### De actualidad

Pasó la tempestad...—Autoridades enérgicas; Bargés y Capriles.—«La Lucha» de Valencia.—El llanto sobre el difunto.

Se ha restablecido la normalidad; sólo algunos obreros metalúrgicos persisten en la huelga que comenzaron á primeros de Diciembre. Los demás hace días que acuden á las fábricas y talleres, y todo hace suponer que por ahora está solucionado el conflicto.

La Cruz Roja recogió once cadáveres y veintiseis heridos. ¡Pobres víctimas! Y los *oradores* de mitín poniendo piés en polvorosa ó escondiéndose en sus madrigueras. ¡Ah farsantes!...

El General Sr. Bargés en Barcelona y el Gobernador Sr. Capriles en Valencia, con sus acertadas disposiciones y severas medidas, que han dado excelentes resultados y han merecido el aplauso unánime de la nación, nos demuestran una cosa que han olvidado en mucho tiempo los gobiernos liberales, y es que con autoridades que sepan cumplir su obligación, el desorden, la anarquía, el juego, la inmoralidad, no tienen vida en los pueblos.

En la ciudad del Turia, por ejemplo, el nuevo Gobernador Sr. Capriles ha metido en cintura á los *bárbaros* de Blasco; felicitándole por su gestión todas las personas sensatas de todos los partidos, menos *El Pueblo*, cuyas censuras agradecerá más la primera autoridad civil de Valencia que todos los elogios que se le triouen.

Y ya que de Valencia hablamos, nos place el hacer constar que el valiente semanario carlista *La Lucha* está sosteniendo una brillante campaña contra los *sabios y liberales* blasquistas, quienes han amenazado al redactor de dicho estimado colega Sr. Martín Mengod, joven letrado de vasta ilustración, novel periodista de entereza de carácter y raro ingenio, con quien nos unen

desde hace años lazos de estrecha y leal amistad. ¡Un abrazo al amigo y una palabra de aliento al campeón esforzado!

Las huelgas, pues, han concluido después de sangrientas jornadas. ¿Aprovecharemos la lección? ¿Nos servirá de escarmiento? Pronto lo sabremos con la conducta que observen nuestros gobernantes. Si se quiere poner á grandes males grandes remedios, esta es la ocasión... ¡Después será tarde!

## Señor Alcalde

Bien está que se mire por el bien material de la población y se construyan cloacas como la de la calle de S. Roque; bien está y no hemos de ser nosotros los que dejemos de aplaudir tales mejoras; pero sobre los intereses materiales, señor Alcalde, están los intereses morales, sobre la incomodidad que á los tortosinos puedan causar las substancias corrompidas está el perjuicio de que son víctimas las almas por la corrupción moral. ¿Por qué, pues, no se destina una brigada municipal á abrir cloacas que, partiendo de todas las casas y de todas las calles y de todas las plazas de Tortosa, terminen en la cárcel y, si hay necesidad, en presidio donde vaya á parar tanto *deítrius* social como nos empuerca por culpa de quienes tienen el deber de evitarlo?

Sin ir más lejos, ahí está desde hace algunos días colocado en uno de los puntos más céntricos de Tortosa un embaucador, un verdadero explotador de incautos que sólo por diez céntimos da noticias estupendas acerca de lo que hacen en el otro mundo los parientes difuntos y además regala un ejemplar de *Electra*. Y entretanto los dependientes de la católica autoridad que no deben de saber que eso es sencillamente faltar á Dios (porque se desobedecen sus preceptos y se quieren escutar sus designios) y á la ley civil (porque se roba descaradamente á los cándidos), tales dependientes, digo, permanecen con los brazos cruzados y muy cerrado el piquito, cuando no depositan también su óbolo en manos del *adivino* para convencerse de que la suegra está ardiendo en el infierno ó de que el hijo ó el nieto muerto á la edad de cinco meses necesita de un par de Misas para salir del purgatorio.

Y pasando á otra cosa sin salir del mismo asunto recuerda el señor Alcalde lo que hemos dicho y repetido hasta la saciedad sobre la blasfemia? Pues nos vemos obligados á repetirlo de nuevo porque hasta ahora no se nos ha atendido. ¡Claro! ¡está tan ocupado el señor Alcalde en interceder por los impíos que no tiene tiempo que dedicar á esas *menudencias*! Por otra parte ya sabemos que el señor Alcalde tiene miedo cervical á las *alcaldadas* y... ya quiere; pero... no quiere: *vult et non vult piger*, sin pensar que el infierno está adoquinado de buenos deseos.

Pues ¡no señor!; eso no es ser alcalde católico, mejor dicho, es ser alcalde no católico, es ser alcalde liberal de cuernos á rabo.

Ni obrar como nosotros pedimos y la conciencia dicta y Dios exige sería cometer *alcaldada*, porque nadie hasta hoy se ha atrevido á llamar *alcaldadas* á las cristianas disposiciones de los varios presidentes de Corporaciones municipales que han obrado como debían en esta materia ni de *alcaldada* ha sido tachado el reciente bando del alcalde de Zamora, contra la blasfemia, bando que pudiera ser suscrito por Felipe II y hasta por el mismísimo Torquemada.

¿Estamos, señor Alcalde?

Recuerde usted con frecuencia, sobre todo en esos momentos (que supongo serán muchos cada día) en que la luz de la divina gracia pugna por abrirse paso á través de la niebla liberal, que delante de Dios es completamente inútil y aun contraproducente la política de balanceo y que es El mismo el que ha dicho: *Qui non est mecum, contra me est*.

## Principales fechas de la vida de León XIII

Mañana cumple Su Santidad 92 años. A los 18 vistió el hábito clerical, siendo ordenado sacerdote á los 24; prelado á los 28; al punto fué enviado primero á Benevento y luego á Perusa de gobernador. Nombrado arzobispo de Damietta en 1843, Gregorio XVI le hizo su Nuncio en Bélgica. En 1853 fué nombrado cardenal; en 1877 camarlingo de la santa Iglesia, y el 20 de Febrero de 1878, después de treinta y seis horas de Conclave, Papa. ¡Dios le guarde y le proteja, concediéndole ver el triunfo de la santa Iglesia por cuyos derechos y dignidad ha peleado y pelea tan valerosamente!



## D. SALVADOR ELIO

Ha fallecido en Burdeos, donde se encontraba, nuestro querido amigo el anciano y respetable carlista don Salvador Elio.

La historia carlista de don Salvador Elio, como la de sus hermanos don Joaquín, capitán general del Ejército carlista, y don Luís Elio, Rector de Oñate y últimamente Canónigo de Pamplona, está llena de merecimientos.

Tomó parte en la primera guerra civil, y desde que acabó aquella pasó largos años en la emigración. Trabajó por Carlos VI en la campaña del 48, y posteriormente fué secretario de la Reina Doña Margarita, y en la última campaña presidente del Supremo Tribunal de Justicia Vasco navarro.

Acabada la guerra, don Salvador Elio fué bastantes años jefe de los carlistas navarros, hasta que por los achaques de su avanzada edad se retiró á Burdeos, donde ha muerto á los ochenta y seis años.

De duelo estamos los carlistas al perder esa figura patriarcal y venerable del carlismo navarro, y no necesitamos encarecer á nuestros amigos encomienden á Dios á tan leal veterano y cumplido caballero.

R. I. P.

## El señor Lloréns

Nuestro querido amigo el Sr. Lloréns, quien, como recordarán nuestros lectores, se encontraba delicado hace algún tiempo, ha salido para Alicante con objeto de reponer su quebrantada salud.

De esperar es, y así lo pedimos al Cielo, que nuestro querido amigo se halle pronto en situación de volver á prestar al país los importantes servicios que ha venido prestando, y que seguramente han contribuido á debilitar sus fuerzas.

## Habla un republicano

El periódico parisién *La Patrie* ha publicado una *interview* que su corresponsal telegráfico en Barcelona ha tenido con el exdiputado republicano don Juan Sol y Ortega.

La *interview* es breve, pero sabrosa, y tiene importancia innegable, porque dice, en pocas palabras, cuál es el juicio que sobre los luctuosos sucesos de Barcelona forman hasta los hombres de ideas avanzadas, cuando son, como lo es el señor Sol y Ortega, ciudadanos dignos y caballerosos.

Vease cómo refiere el corresponsal del citado periódico parisién su conversación con el conocido exdiputado republicano:

—¿Qué pensáis de lo que ocurre?—le pregunté.

—Que estos infelices obreros son víctimas de una estafa—me respondió.

—¿Cómo de una estafa?

—Sí, señor. ¿No se les ha hecho creer que están en su derecho, que todos los des-

manes y el exterminio de los burgueses son cosa lícita, que pueden hacerlo todo, con tal de satisfacer sus pasiones? Y ahora, cuando comienzan á ejercitar aquel derecho que se les metió en el alma con malditas predicaciones, ¿no se les prende y castiga?

Lo repito. Lo que se ha hecho con los obreros de Barcelona es un engaño, y los engañadores han huido.

El Gobierno tiene culpas gravísimas, imperdonables de todo punto, en la estafa de que hablo. Su tolerancia ha sido criminal, y las autoridades de Barcelona jamás se opusieron á la peligrosa propaganda anarquista.

Se ha consentido que estos desgraciados obreros pongan en práctica una teoría ilusoria.

Felicitemos al honrado político señor Sol y Ortega por sus francas declaraciones, que están de acuerdo con las que hemos nosotros expuesto muchas veces.

En la tolerancia con el mal está el misterio.

Contra esa insensata libertad deben levantar su voz todos los españoles amantes del honor de la patria.

Así se evitarán nuevos días de luto.

## El tiempo de Cuaresma

La Religión proclama dos grandes necesidades sociales, que son al mismo tiempo dos grandes proceptos primordiales impuestos á todos los cristianos: la oración y la penitencia. La oración que ruega y la penitencia que aplaca; la oración que alcanza toda clase de bienes y la penitencia que purifica y regenera: la oración, que es reconocimiento de la miseria humana, y la penitencia, que es reconocimiento de la culpabilidad humana. Sin la oración y la penitencia habría sido muchas veces aniquilado el mundo por la cólera del cielo, porque las culpas de los hombres no habrían tenido contrapeso en la balanza de la justicia.

Por eso la Iglesia, que conoce íntimamente las necesidades sociales é individuales y que ha arrojado una mirada profunda sobre las miserias de la humanidad, ha señalado en el año una época determinada para satisfacer estas dos grandes necesidades del espíritu cristiano. Esta época es la Cuaresma: esto es, cuarenta días de mortificación, cuarenta días de penitencia, cuarenta días de religioso recogimiento. Quiere la Iglesia que durante esta serie de días, dando de mano á los ruidosos entretenimientos mundanos y á las diversiones profanas, el cristiano se recoja dentro de sí mismo y piense, en la soledad del alma y el silencio de las pasiones, en sus destinos inmortales.

Quiere que en este tiempo de salud se reparen las deplorables caídas y sacuda el alma el polvo del camino; quiere que se desprenda de la tierra pidiendo á la oración sus alas y á la penitencia el hierro que cauteriza las llagas del alma.

Estas prescripciones son duras á los oídos de la concupiscencia; pero, por poco que se reflexione, se comprenderá que no hay una necesidad más legítima que los saludables rigores que enfrenan las pasiones, que curan los vicios, que reparan los males, que disipan los odios, que mejoran las costumbres y que, mediante estas consecuencias, recobran las familias y los pueblos la paz y la felicidad.

Por eso la ley de la mortificación es una de las leyes más saludables para las sociedades, porque con ella se asegura el cumplimiento de los deberes morales.

Asegurar el cumplimiento de esta gran necesidad social é individual es el objeto de la Cuaresma. Al espíritu con que ha sido establecida se oponen, por consiguiente, las diversiones y pasatiempos mundanos, los saraos y espectáculos teatrales, porque la penitencia es incompatible con esos divertimientos en que las pasiones se avivan, y con los entretenimientos que disipan demasiado el espíritu.

Sin embargo, las sociedades modernas, que viven como si no tuvieran alma, han

olvidado ya estas santas exigencias de la Religión; de modo que el tiempo de Cuaresma apenas se distingue del resto del año.

No faltan, aun entre nosotros, familias cristianas que, apartándose del espíritu de la Iglesia, no réhusan en este santo tiempo pagar al mundo y á la vanidad el tributo que exigen de continuo.

No sucede lo mismo en otros países católicos, en los cuales la Cuaresma es un tiempo de silencioso recogimiento y en que el mundo pone un paréntesis á sus exigencias. Los mismos protestantes suelen servir á los católicos de modelo en la observancia de los preceptos religiosos.

En las presentes circunstancias de la Iglesia, hay una razón especial para que los católicos redoblen el fervor de su oración y el rigor de sus penitencias, los dos recursos más poderosos que Dios pone en nuestras manos para obtener todos los bienes y apartar todos los males.

Cuando la Iglesia, conculcada en sus derechos y libertades, gime, sus buenos hijos no pueden desentenderse de sus lágrimas, negándole el concurso de sus ruegos y de sus mortificaciones.

La cesación de las grandes pruebas depende en buena parte de la conducta de los que las soportan, y quién sabe si la ruda persecución que hoy aflige á todos los hijos de la Iglesia tiene por objeto avivar en los católicos el fervor entibado por el soplo del mundo y despertar la fe amortiguada con la excesiva preocupación de los intereses de la tierra. Que el recuerdo de los grandes misterios de la Redención levante el espíritu adormecido y encienda el fervor entibado de los católicos.

## Religión

### EL SALVADOR DE LA SOCIEDAD

Inundada nuestra sociedad por un torrente de errores y sumida en el fango de espantosa corrupción, que de aquéllos trae origen, corre desalada tras los fantasmas de felicidad terrena. Ciega, no ve los precipicios que en ese camino se encuentran, ni, al caer en ellos, siente apenas el peligro de muerte en que se halla, y ni por eso mira al cielo.

Sólo aproximándose al parente foco divino de fuego que arde en el Corazón Sacratísimo de Jesús y recibiendo el saludable influjo de su llama vivificadora, podrá esta sociedad moribunda restañar la sangre que corre en abundancia de sus mortales heridas, recobrar la salud perdida, vivir, como debe, pia, justa y sobriamente en este mundo.

El Obispo de Plasencia.

### El Gobierno persa y las Hermanas de la Caridad.

—Habiendo establecido el Gobierno persa un Hospital para sus nacionales en Constantinopla, y deseando encargar de él á las Hermanas francesas de la Caridad, no ha podido conseguirlo por falta de personal. En su vista, la Embajada persa hizo su petición á Austria, donde aquélla fué atendida.

¡Qué nueva lección para los gobernantes sectarios de la republicana Francia!

**Espionaje injustificado.**—Según parece, la policía de París sigue los pasos de algunos religiosos, con una solicitud que rebasa los límites de la discreción.

Hace pocos días subióse á un ómnibus un religioso, y detrás de él un joven que le seguía. Al acercarse el cobrador, le entregó aquél 60 céntimos.

—No son más que 30 céntimos—le dijo éste.

—Es que somos dos—replicó el Religioso, —aquel joven, encargado de no perderme de vista, y yo. (*Hilaridad general.*)

El aludido, avergonzado, bajóse del ómnibus, cesando por aquel día en su espionaje.

—Solemnes cultos que la población del Jesús y la Comunidad de Religiosos de la Compañía celebrarán en acción de gracias

y en tributo de veneración y acendrado afecto a Su Santidad el Papa León XIII por el vigésimo quinto aniversario de la exaltación al Sello Pontificio; mañana, 2 de Marzo: A las 6 y 1/2 Misa de comunión general, que celebrará el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo, a los que se invita a todas las asociaciones religiosas y demás fieles.

A las 9 exposición de S. D. M. y Misa cantada a toda orquesta, que celebrará el Rdo. Sr. D. Antonio Gordó Barceló, Vicario del Jesús. Predicará el Rvdo. Padre Pedro Coma S. J. Al terminar la misa se cantará el *Te Deum*.

A las tres y media de la tarde exposición de: Santísimo, ejercicio de la Congregación del S. C. de Jesús, sermón y Reserva.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que presidirá dichos cultos, concede 40 días de indulgencia por asistir a cualquiera de ellos. —El Rosario se reza en la Capilla de la Cinta a las 6 de la tarde, excepto los sábados que es a las 6 y 1/2 con procesión.

—Continúa en la iglesia de San Juan la devoción de los siete domingos consagrados al Patriarca San José.

—Durante el presente mes se celebrarán todos los días en la iglesia de S. Antonio, los piadosos ejercicios del mes de S. José durante la misa que se dirá en punto de las siete.

## Política

### MOVIMIENTO CARLISTA

#### En Irún

El día 16 de Febrero, se inauguró en Irún el *Círculo Juventud Carlista* con un núcleo de 150 animosos jóvenes. El diputado carlista por Tolosa, D. Victor Pradera, les dirigió elocuentemente la palabra, exponiendo entre calurosos aplausos el programa carlista, único capaz de salvar a nuestra desventurada Patria.

La concurrencia fue numerosísima y escogida, reinando gran animación y entusiasmo.

El acto fue amenizado con piezas musicales, en cuya ejecución se distinguieron los Sres. Ecelzabarrena, Iglesias y Figuerido.

D. Ramón Olazábal propuso se telegrafara a nuestro Augusto Jefe y al Príncipe Don Jaime, y así se acordó.

El texto de los telegramas dice respectivamente:

•150 jóvenes carlistas acto inauguración *Círculo Irún* elevan Señores testimonio inquebrantable adhesión.—Ignacio Errandonea.—Victor Pradera.—Ramón Olazábal.—Julio Urquijo.»

•Inaugurado gran entusiasmo *Círculo Juventud Carlista Irún* felicita y hace votos completo restablecimiento.»

En contestación al primero de estos telegramas, ha recibido el siguiente el señor D. Ramón Olazábal:

«Venecia 17 (6, 55).—Señores agradezco en el alma testimonio inquebrantable adhesión 150 jóvenes en inauguración *Círculo Irún* y telegrama de Errandonea, Pradera, Urquijo y usted.—*Sacanel.*»

De todo corazón felicitamos a nuestros queridos correligionarios los jóvenes de Irún

## Literatura

### ORO VIEJO

#### MAXIMAS.

Quien pobló el cielo de estrellas hizo la tierra que huellas.

La flor más pequeña mira, y el poder de Dios admira.

Ama a Dios y ama a tu hermano, esta es la ley del cristiano.

De tus hijos sólo esperes lo que con tu padre hicieres.

La conciencia es a la vez testigo, fiscal y juez.

Sin virtud la ciencia humana es caña frágil y vana.

No desprecies los consejos de los sabios y los viejos.

Veis la virtud abatida, mas también hay otra vida.

Nunca en vano juró el hombre de Dios por el santo nombre.

Da de comer al hambriento, y Dios te dará sustento.

Tempia al sediento la sed, y en Dios hallarás merced.

Quien alberga al peregrino del cielo encuentra el camino.

Da apoyo y tiende la mano al enfermo y al anciano.

No hallarás un avariento que esté tranquilo y contento.

Nunca trates con desprecio, ni aun al que tengas por necio.

Propio es del justo y del sabio el perdonar un agravio.

Ama a tu patria y tu rey y sé obediente a la ley.

Al sueño nunca te entregues, sin que por tus padres ruegues.

Al maestro reverencia, y aprovecha su experiencia.

Si es bueno y dócil un niño, de todos gana el cariño.

En boca del mentiroso lo cierto se hace dudoso.

Buen porte y nobles modales abren puertas principales.

Quien un mal hábito adquiere esclavo de él vive y muere.

Martinez de la Rosa.

### MESA REVUELTA

#### SONETO

Ya los almendros con sus blancas flores hermocean los rústicos marjales; ya no vajan las nieblas invernales a envolver con su manto los alcores.

En la selva los pájaros cantores prelucian sus canciones matinales, y vuelan por los yerros eriales mariposas de espléndidos colores.

Las ocultas semillas que contiene la tierra, por el frío aletargada, germinan y enverdecen la pradera.

Todo despierta: porque Marzo viene como heraldo que anuncia la llegada de la hermosa y fecunda primavera.

Santiago Iglesias.

### EN LA ERMITA.

Fatigado de aquel viaje en la mitad del camino, ví una solitaria ermita coronando un montecillo. Subí la árida pendiente; llegué a la cumbre rendido; por una ventana oscura ví un austero Crucifijo y una lámpara que arda

con resplandores mezquinos. Fui a quejarme de mis cruces, pero me quedé corrido porque en lo interior de mi alma sentí que decía Cristo: —¿Y Yo, hijo mío?... ¡Ya ves, siempre en la Cruz, hijo mío!

Luis Ram de Viu.

## Crónica

Durante este santo tiempo de cuaresma, una de las iglesias que más frecuentan los fieles es sin duda la de San Francisco. No hay otra por eso más a propósito para recordar el sublime drama de la Redención. Aquel Calvario vale más, infinitamente más de lo que se figura el vulgo de las gentes. Visitado con el piadoso *Via-Crucis*, y al recorrer las empinadas calles que culbrean buscando la cima, dando vueltas y revueltas que nunca acaban, como si fueran el testimonio de un dolor sin medida y sin término; al contemplar los inmóviles cipreses, que, símbolo de la muerte, os hacen levantar los ojos para que veáis la cruz, signo de eterna vida, que está por encima de todo; al pie de las ingentes rocas tapizadas de trepadora hiedra; en aquel silencio angustioso, en aquella majestad solemne, el espíritu se recoge para meditar tan solo acerca de la gran obra del Martir del Gólgota, de Cristo que muere enclavado en afrentosa cruz, para redimir con su sangre preciosísima los pecados de los hombres.

¡La Cruz! La humanidad apenas si se acuerda de ella; por esto de día en día estamos peor y surgen más amenazadores y más irresolubles los pavorosos problemas sociales.

—En la iglesia del Convento de religiosas carmelitas del Jesús se está montando un soberbio y elegante altar construido en los talleres del acreditado tallista y escultor Sr. Benet.

Felicitemos al Sr. Benet que una vez más ha dado pruebas de su buen gusto é inspiración artística.

—Anteayer falleció la niña Elisa Plá Moreso, nieta de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Juan Moreso.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

—Ha salido para Barcelona donde ingresará en el noviciado de la congregación de Religiosas de Jesús y María, la virtuosa y distinguida Srta. Carlota Andrés Descallar, hija de nuestro amigo el abogado de este Colegio D. Cándido Andrés.

Imprenta de FOGUET, Plaza Hospital, 5.

qués en la acción que dirigió él mismo en Puente de Soto, en la cual con cuatro batallones y un Escuadrón derrotó al General Pardifias, y más tarde, cuando los expedicionarios carlistas entraron en Córdoba, debióse al Brigadier Marqués de Bóveda la organización dada en breves días a los varios cuerpos que se formaron con los innumerables ardaluces que se alistaron entonces en las filas carlistas.

Al ser nombrado el Infante Don Sebastián General en Jefe del Ejército carlista del Norte, púsose a sus inmediatas órdenes al Brigadier Marqués de Bóveda, quien también figuró como agregado al Cuartel de Don Carlos en la expedición que éste emprendió por Cataluña, Aragón, el Maestrazgo y Castilla en 1837, durante cuya expedición distinguióse el Marqués en numerosas acciones de guerra y ganó la faja de Mariscal de Campo en la famosa victoria carlista de Villar de los Navarros.

Al regresar Don Carlos al Norte nombró Comandante General de Castilla al General Marqués de Bóveda, quien en su nuevo destino demostró el mayor celo y actividad; pero al poco tiempo una bala de cañón destrozó su cabeza en la acción de Arciniega, en la que tuvo gloriosa muerte el día 30 de Enero de 1838, al dirigir al frente de las tropas de su mando una carga a la bayoneta.

En la mañana del día 31 de Marzo del mismo año celebraronse en Estella, con toda ostentación, en la iglesia de San Juan, solemnes funerales por el eterno descanso del General Marqués de Bóveda de Liria.

### XI.

#### Excmo. Sr. D. Ignacio Plana.

Nació en Mahón el 29 de Febrero de 1808; a los doce años de edad ingresó como Caballero Cadete en el Cuerpo de Artillería, cuyos estudios terminó en 1829, prestando entonces el servicio de guarnición en Barcelona, Hostalrich, Cardona, Tarragona, Jaca y Manresa; en Diciembre de 1835 mandó la Artillería con que sitiaron los liberales el Santuario de Ntra. Sra. del Hort, siendo agraciado con la Medalla conmemorativa del expresado

y de San Pedro Abanto, por las que fue agraciado con la medalla de Vizcaya.

A mediados de Junio de 1874 fue nombrado Jefe de Estado Mayor General del Ejército del Centro el General Lizárraga, quien tomó en Chelva posesión de su nuevo destino el 21 del mes siguiente; asistió el día 4 de Agosto al ataque de Teruel, y en 6 de Diciembre del mismo año se encargó interinamente del mando en jefe del Ejército carlista del Centro, teniendo la desgracia de que durante el breve tiempo que figuró al frente de él lograrse entrar el General liberal Despujo en Cantavieja.

A mediados de Enero de 1875 pasó el General Lizárraga a Cataluña en donde asistió en Marzo y Abril a las operaciones sobre Olot, y en Julio del mismo año fue encargado de defender la plaza y las fuertes de Seo de Urgel. Para ello sólo pudo disponer de los batallones 2.º y 4.º de Lérida, de algunos artilleros é ingenieros y de unos cañones antiguos casi inservibles, pues sólo dos de ellos eran modernos, de sistema Krupp. En cambio el General sitiador Martinez Campos reunió frente a Seo de Urgel 11.200 hombres, 300 caballos y 60 piezas modernas de Artillería; no obstante, hicieron frente a estas numerosas tropas aquellas pocas fuerzas carlistas, desde el día 22 de Julio hasta el 26 de Agosto, y sólo se rindieron después de pelear bizarramente en la sierra del Cuervo, en la torre de Solsona y en Castellciudad, después de sufrir horroroso bombardeo y de rechazar dos asaltos, resultando ser tan heroica la defensa de Seo de Urgel por los carlistas, que cuando éstos al fin capitularon, el General liberal Martinez Campos no vaciló en conceder los honores de la guerra a aquella guarnición carlista que cuando se entregó llevaba ya dos días sin agua, víveres ni municiones.

Cangeado el General Lizárraga, presentóse nuevamente en el Norte a Don Carlos, quien le encomendó la defensa de Estella, tomando parte con tal motivo en las últimas operaciones de la guerra al fin de la cual entró en Francia con D. Carlos.

El General D. Antonio Lizárraga murió como un santo en Roma el día 7 de Diciembre de 1877.

TALLER DE ESCULTURA

**Mariano Martí**

Calle de S. Antonio núm. 12. (vulgo Bosch)

Se construye en este taller toda clase de escultura en mármol, piedra, madera, yeso y barro.  
Panteones, cruces, chimeneas, pilas y especialidad en lápidas de 15 á 500 pesetas.  
También se hace todo encargo de taller para ebanistería.  
Hay varios muestrarios que se envían á quien lo solicite.

MERCERÍA Y PAQUETERÍA

**Manuel Monfort**

Plaza de la Fuente n.º 2 y  
Plaza de la Constitución n.º 19.  
Tortosa.

Variado surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, puntillas, bordados, perfumería, cestería, juguetes, objetos de fantasía, artículos de piel, cinturones, cintas, tijeras, hules, sedas, hilos, algodones, etc. etc. y todo lo perteneciente al ramo de mercería y paquetería.

Imágenes carton-madera de la casa Vayrésa de Olór pudiéndose bendicir é indulgenciarse las hay en las clases extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos tamaños, siendo mucho mas baratas que las de madera y de mayor conservación.

Objetos de Religión, gran surtido en crucifijos, medallas, rosarios, estampas, escudos del Sagrado Corazón de Jesús.

**MORESO**

Calzado de todas clases arreglado á las últimas novedades.  
REBAJA DE PRECIOS en el calzado de lona.

Fabricación especial de calzado á medida modelos de la casa.  
Depósito al por mayor y menor de cremas y lustres de todos colores. Tinta especial para teñir de negro toda clase de calzado blanco y color.

Toda venta de calzado de lona, va acompañado de su pastilla para su blanquear.

SUCURSAL: PUENTE DE PIEDRA, donde rigen los mismos precios á clases que en su casa de la PLAZA CATEDRAL.

HOJALATERIA DE **Eduardo Lluch**

Plaza de la Catedral. 1.

**MECHERO UNIVERSAL**

Con dicho Mechero se obtiene una luz tres veces mayor que la del gas ordinario y un 55% de economía.  
Se colocan manguitos para toda clase de incandescencia por gas.  
No comprar sin enterarse de los precios á que vende.

RELOJERIA

**Angel Costa**

Calle de Taules Velles junto á la Catedral

Completo y abundante surtido en relojes de plata, acero y níquel desde 10 á 100 pesetas.  
Composturas de todas clases con prontitud y perfección.  
Se garantizan por un año.

Sombrerería «LA ECONOMICA» de

**Antonio Delsors**

—3, Ciudad, 3.—TORTOSA.  
En esta acreditada casa se acaba de recibir un rico y extenso surtido en sombreros y gorras de última novedad, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios baratísimos.  
Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.  
No comprar sin antes visitar dicha casa.  
— 3, CIUDAD, 3 —

Taller de escultura

**Garlos Beltri Pauli**

(ANTES IGNACIO BELTRI)

En este taller se construyen toda clase de imágenes y adornos para decorado en madera, mármol y toda clase de piedras.

Especialidad en trabajos para cementerios.

CLASES DIBUJO  
ROSA 18, TORTOSA.

Gran sastrería **Iberica**

BUENAIRE, 16 y 18 y MONCADA, 7.

GRAN SURTIDO DE GENEROS A MEDIDA PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

ESTAMBRES DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
Chiviots, Armures, Gergas, Driles, Alpacas, Panas y Piqués.  
Gran surtido de toda clase de prendas hechas, para caballeros y niños,  
Especialidad en el corte y baturatura sin competencia.

**HIPOFOSFITOS CLIMENT**  
SALUD  
CURA la Anemia, Tisis, Debilidad, Es-crofúla, Inapetencia  
Exijase el legítimo Jarabe marca "SALUD"  
ÚNICO aprobado por la Real Academia de Medicina

COLEGIO de 1.ª ENSEÑANZA

DEL

**Círculo de Artesanos**

DIRIGIDO POR

**D. José Fortuño Rosés**

Maestro superior

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Círculo, el día 1.º de Marzo próximo se abrirá un Colegio de 1.ª enseñanza, en el primer piso del local que ocupa dicha Sociedad.

Habrán clases diarias y nocturnas; éstas serán gratuitas para los socios y sus hijos, y en las primeras los hijos de los socios que asistan á las mismas deberán satisfacer la mitad de la cuota que paguen los que no sean.

Para informes y detalles dirigirse á Secretaría.

Tortosa 20 de Febrero 1902.—P. A. de la J. de G.

El Secretario,  
**F. Juan García.**

Librería Religiosa Científico y Literaria

DE **FRANCISCO MESTRE**

Misales, Breviarios, Diurnos, Libros de texto, para primera y segunda enseñanza  
**ROSA, 11.—TORTOSA.**

**Juan Estorach**

ANGEL 30, TORTOSA

Abonos químicos para cultivos diferentes  
PRIMERAS MATERIAS GARANTIZADAS  
Cloruro de potasio 80 á 85% pureza, 52% potasa.—Nitrato de sosa á 95% pureza, 15-16% azoe.—Sulfato amoníaco á 20-21% pureza á 24-25% amoníaco.—Sulfato de hierro polvo fino.—Superfosfato de cal mineral á 18-20% ácido fosfórico soluble.  
Se sirven todas las fórmulas garantizadas y con gran economía.

Estado de la Iglesia Católica de España al comienzo del siglo XX

Formará un tomo en folio de más de 500 páginas, con papel superior y de una impresión clara y esmerada, llevando multitud de grabados de los principales monumentos religiosos é infinidad de ilustraciones de nuestro más notable personal eclesiástico.

Se incluirán, todos los retratos y biografías del Episcopado español: de los sacerdotes que más se hayan distinguido en la prensa, en las ciencias y literatura, en la oratoria sagrada, etc.; lo más culminante del clero dedicado á la enseñanza, base hoy de la verdadera civilización cristiana; los más grandes modelos de virtud por sus obras caritativas ú otros motivos dignos de mención; y, por último, á cuantos por su sabiduría en el desempeño de su alta misión merezcan ser conocidos del público en general.

Llevará asimismo, la obra de referencia todos los nombres, con su cargo y dirección, del sacerdocio español; y finalmente, la historia, con sus necesarias ilustraciones, de las Catedrales y monumentos religiosos que existen hoy en España.

**LA LIBERTAD**

PERIODICO TRADICIONALISTA

Precio de suscripción: dos reales al mes en toda España.

ANUNCIOS GRATIS A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

REDACCION Y ADMINISTRACION E IMPRENTA

PLAZA DEL HOSPITAL, 5, TORTOSA.

IX.

Excmo Sr. D. José Arias Teijeiro y Correa.

Perteneciente á distinguida familia de Galicia, nació en Pontevedra el año de 1800; estudió en la Universidad de Santiago la carrera de jurisprudencia que terminó en 1821, viéndose poco después obligado á emigrar á Portugal por sus ideas realistas; desempeñó varias comisiones de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia desde 1824 hasta 1828 en cuyo año fué nombrado Oidor de la entonces Real Audiencia de Galicia, en la que prestó los servicios de su cargo hasta que á la muerte de Fernando VII se le dejó cesante por su reconocida adhesión á Don Carlos.

En 27 de Marzo de 1835 fué el señor Arias Teijeiro destinado por Don Carlos á la Junta Gubernativa de Galicia presidida por el Excmo. Sr. D. Fray Rafael Velez, Arzobispo de Santiago; en Abril del año siguiente fué nombrado Sub-secretario del Despacho de Gracia y Justicia; acompañó en 1837 á Don Carlos en su expedición á Aragón, Cataluña, Valencia y Castilla; desempeñó después las Secretarías de Estado y de los Despachos de Gracia y Justicia, Guerra y Negocios Extranjeros y llegó á ser Ministro Universal de Don Carlos.

Cuando el General Maroto fusiló en Estella á los generales carlistas Guerná, García y Sanz, obtuvo de don Carlos que fuese enviado á Francia D. José Arias Teijeiro, uno de los jefes civiles de los carlistas llamados apostólicos, á cuya frente figuraba el Obispo de León.

Pasó entonces el Sr. Arias Teijeiro á Cataluña y al Maestrazgo, batióse en algunos combates y emigró en 1840 á Francia en donde permaneció hasta 1864, y en donde se dedicó al estudio de las ciencias naturales, con especialidad á la Entomología, llegando á ser miembro distinguido de varias sociedades francesas á las que legó sus muchos y notables manuscritos.

Regresado á España, falleció cristianamente en Ramalloza (provincia de Pontevedra) el día 27 de Setiembre de 1867.

X.

Excmo. Sr. Marqués de Bóveda de Limia.

Nació el año 1777 en Pontevedra; educóse en el Real Seminario de Nobles de Madrid, empezó su carrera militar como Cadete del Regimiento Provincial de Pontevedra, en el que había obtenido ya el empleo de Teniente cuando en 1808 pasó al Regimiento de la Unión con el que se distinguió en la defensa del puente de Sampayo contra los franceses, en el combate de Arroyo-Molinos y en la batalla de Vitoria, siendo ascendido á Teniente Coronel al concluir la guerra de la Independencia.

En 1816 fué nombrado Caballero de la Orden de San Hermenegildo.

Cuando estalló la revolución de 1820 en la Coruña, el Marqués de Bóveda se unió á los realistas con su Regimiento, el cual fué disuelto poco después, y habiéndosele destinado de guarnición á Jaca, tomó activa parte en el pronunciamiento absolutista de dicha plaza, apoderándose por sorpresa del castillo, en el cual entró el primero y rindió á las tropas constitucionales que lo defendían, por cuyo notable hecho la Regencia de Urgel le concedió el empleo de Coronel y la Cruz de la Orden de San Fernando.

Restablecido el Gobierno absoluto, desempeñó sucesivamente el Marqués de Bóveda el mando de varios regimientos, hasta que al encargarse el Teniente General Conde de España de la Comandancia General de la Guardia Real de Infantería, confirióse el mando de uno de sus batallones al Coronel Marqués de Bóveda, quien á la muerte de Fernando VII fué separado del Ejército por sus ideas anti liberales, y entonces emigró á Portugal.

El 26 de Marzo de 1835 fué nombrado vocal de la Junta carlista encargada de promover la guerra en Galicia; en Febrero de 1836 se presentó en el Norte al General Conde de Casa-Eguía quien le destinó á sus inmediatas órdenes y con él asistió á los sitios de Plencia y de Lequeitio, y á las acciones de Orduña, Berón y Arlabán, obteniendo por ellas el ascenso á Brigadier.

Cuando la célebre expedición del General don Miguel Gomez, fué nombrado segundo jefe de dicha expedición el Brigadier Marqués de Bóveda, correspondiéndole, por lo tanto, gran parte de las glorias del General Gomez, distinguiéndose sobre todo el Mar-